

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADOS DE AVALÚOS Y CATASTROS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN
Descripción	Permite a todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera con un lote de terreno en el cantón El Carmen, conocer el avalúo del bien sea urbano o rural, para transferencia de dominio, actualizaciones catastrales, particiones, hipotecas, fraccionamientos y otros.
¿A quién está dirigido?	Todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera de un lote de terreno en el cantón El Carmen, que desea conocer el avalúo del bien sea urbano o rural Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Certificados de avalúos y catastros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Copia de la escritura o certificado del Registro de la Propiedad2. Formulario de avalúos y catastros3. Certificado de no adeudar
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. El usuario compra en ventanilla de recaudación el formulario y el certificado de no adeudar2. El usuario presenta requisitos en el departamento de Avalúos y Catastro3. Emisión del certificado del avalúo del predio Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	VALORES FIJOS *Timbre para solicitud = 3 % del SBU (Timbre y componente)
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Edificio Municipal-Departamento de Avalúos y Catastros, Avenida Chone y calle Libertad Horario de Atención de 08:00 am -17:00pm
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza Sustitutiva para la Recaudación, y administración de tasas y timbres municipales por prestación de Servicios Técnicos y administrativos. Art. 4.• Ordenanza que norma sobre los procedimientos, inspecciones, control y permisos de construcciones en la ciudad de El Carmen. Art. 1-26.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Urbana y Rural Correo Electrónico: alcaldia@gadmec.gob.ec Teléfono: 2660010

Transparencia

